122. Un pobre hombre, deseoso de medrar á su sombra, reunió varios datos de las campañas de Venegas, escritas en las Gacetas, y se propuso formar su elogio. Oyó hablar de las acciones que habia tenido con los franceses en *Uclés* y *Tarancon*; hizo una edicion cuantiosa de su papel, y para ganar albricias antes de publicarla en México, remitió gran número de ejemplares á su héroe que estaba en Guadalupe. En el momento en que los recibió Venegas, mandó eficazmente que no corriese aquel impreso. El autor quedó confundido, é ignorando la causa, la atribuyó á *suma moderacion* del nuevo gefe. Mantúvose en este concepto, hasta que el tiempo que todo lo añazca y descubre, nos manifestó que en aquella accion habia sido derrotado Venegas por los franceses; pero sin que supiese como ni por donde lo atacaron, y que sobre esta desgracia chocó con el Duque del Infantado, inculpándose mutuamente en sus manifiestos, en que se pusieron como de perlas. Venegas no habia hecho una carrera militar rigorosa: era Teniente Coronel de las milicias de Ézija retirado, cuando ocurrió la invasion de 1808; hallóse en la accion de Baylén, que la ganaron los españoles, como sonó el burro flautista la flauta *por casualidad*; y mediante la proteccion de su pariente el Ministro Saavedra, hizo una carrera rápida.

GOBIERNO DEL TENIENTE GENERAL D. FRANCISCO XAVIER VENEGAS.

1810.

123. Antes de comenzar la historia de esta malhadada época, debo hacer una advertencia que parecerá paradoja. Ninguna relacion me ha costado mayor trabajo que esta: es, propiamente hablando, *la historia de la revolucion ocurrida* en este año. Este suceso fué el que absorvió de todo punto la atencion del Gobierno hasta el año de 1821, pues no se ocupó de otra cosa que de sufocarla, y muy poco ó nada hizo en los demas ramos de la administracion. Héme, pues, aquí en el caso de recorrer aquella serie de hechos, *per summa capita*, sin entrar en el por menor de muchísimos de ellos, porque ya los he referido en mi Cuadro Histórico, y en la obra intitulada, *Campañas del General Calleja;* asunto pesado á fé mia, y del que no tenemos los datos oficiales que recorrí al formar la relacion de los anteriores vireyes desde Croix. Sépase, pues, que Venegas puso el mayor esmero en impedir que sus informes á España sobre la revolucion se viesen en su secretaria; juzgo que con el fin de que nada supiesen los oficiales y amanuenses de ella, que eran americanos, á todos los cuales veia con suma desconfianza y desprecio, y despues en el Gobierno de Calleja se les separó con escándalo, pasándolos á otras oficinas. Entonces formó su camarilla secreta de *puros españoles*, de quienes únicamente se confiaba. Registrados los índices de la correspondencia con la Córte, se ven en el Indice varias cartas, se buscan y no se encuentran, y solo se vé una nota del actual Archivero D. Ignacio Cubas, que dice.... *Las cartas de que hablan estos números, las retuvo el Virey consigo* (1). Venegas se encerraba con un N. *Perez*, que se decia *Doctor*, que trajo consigo de España de Secretario de confianza, y este le formaba sus papasales. Por lo mismo entiendo que á no haberme yo hallado en el vórtice de la revolucion, é instruidome por experiencia harto costosa de sus principales hechos, notándolos reflexivamente, no podria hablar en esta materia con alguna exáctitud, y cual pocos podrán tenerla, si no estuvieron en el mismo caso.

124. Venegas, pues, hizo su entrada pública, y prestó el juramento acostumbrado en el Acuerdo el dia 14 de Setiembre. Los mexicanos penetrativos concibieron luego la peor idea de su persona, sin necesidad de recurrir á las doctrinas del Doctor *Gall*, ni exáminar su craneo; su misma catadura indicaba lo que se podia esperar de él. Era alto, fornido, avinagrado, lábios gruesos, mirar sañudo y amenazante, cabeza enorme, é inclinada sobre el hombro izquierdo.... *sævus ille vultus*, como describe la historia á Domiciano. Presentóse con una enorme patilla y furia alborotada: la patilla solo la usaban entonces en México los pachones ó esbirros del tribunal de la Acordada, los matones y toreros: el andar era de un Sargenton ó Cabo furriel atufado y dispuesto á dar muchos palos. Por desgracia esta pésima idea que los reflexivos habian formado de su persona, se extendió á la gente plebeya, que decia.... *De patilla, botas y pantalon, hechura de Napoleon.* Respondió á las felicitaciones con tan pocas palabras,

[1] *Lo dicho es tan cierto, que las campañas de Calleja las encontré arrumbadas en el archivo: que se yo por que casualidad quedaron allí, y conociendo su mucha importancia las publiqué. El Oficial mayor D. Antonio Moran, antes de salir para España, quemó por tres dias en su casa, calle de Monte Alegre, multitud de papeles.*

y voz tan estentórea, petulante, y como de bóveda, cual pudiera un Espartano que economizaba hasta la saliva. Traía ya S. E. la píldora de la revolucion en el cuerpo, pues en el camino recibió algunas cartas, en que se le decia la mala disposicion en que estaba la tierra adentro, principalmente Querétaro, cuyo Corregidor Lic. Dominguez habia sido arrestado, obrando los llamados gachupines de aquella ciudad por los mismos principios que los de México con Iturrigaray. El gobierno de España tenia aquí dos comisionados, D. José Luyando, y D. Juan Antonio Yandiola, que marcharon hasta Perote á informarle de las malas noticias que se tenian de tierra adentro.

125. El primer acto público de autoridad que ejerció Venegas, fué citar á Junta de notables en palacio, aunque de muy diferente especie de las que habia convocado Iturrigaray; pues en las de este gefe se tenia por objeto romper nuestras cadenas, y en la de Venegas aferrarlas para siempre. Verificóse en la mañana de 18 de Setiembre, y se presentaron en los primeros asientos y con cogin los ex-Vireyes Garibay, el Arzobispo, el Teniente general de marina D. José Bustamante, nombrado Capitan general y Presidente de Guatemala (quien no asistiria de buena gana, pues la proteccion del Ministro Saavedra á Venegas, le habia burlado el vireinato de México á que estuvo nombrado), y el Regente *Catani*. Venegas leyó una larga lista, como factura, de premios concedidos por la Regencia á varios sugetos, que no habian contraido mas mérito que el de revolvernos, separando á Iturrigaray del mando. Tenia lugar entre los premiados D. Juan Martiñena, y se extrañó mucho no ver remunerado con la cruz de Carlos III. á *Ramon Roblejo Lozano*, que pretendia entonces la Colecturia de la Loteria de Puebla. Leyóse allí una alocucion á los americanos del Consejo de Regencia, en que con palabras dulces y almivaradas se les pedia dinero en la enorme suma de *veinte millones de pesos*, por razon de préstamo. Este fué un verdadero insulto á los mexicanos, á quienes por el hecho de premiar á sus enemigos se les suponia traidores; pues si Iturrigaray lo habia sido, y por eso se premiaba á los que lo habian despuesto, semejante crimen no podia cometerlo sin la cooperacion nuestra. Tal fué esta absurda é impolítica reunion, de que no se puede hacer memoria sin indignarse aun el americano mas boto ó apático; pero ah! que en aquella misma sazon ya por las montañas de Guanaxuato y sus cavernas, se multiplicaba en repetidos ecos el terrible grito de libertad, dado tres noches antes en el pueblo de Dolores: ya una hueste numerosa se hallaba reunida en la villa de S. Miguel el Grande: la tierra brotaba por todas partes gentes que venian á colocarse bajo el pendon de la libertad é independencia. A la verdad, dos años de sufrimientos é insultos, ¿qué podrian producir? Destapóse un torrente de quejas comprimido, pues la medida estaba colmada; huyó la paz de nuestros hogares: el averno brotó sus rabiosas furias: rompióse todo vínculo social: el hijo aborreció á su padre, la esposa á su marido, y todos se armaron con puñales para destrozarse las entrañas si deferian en sus opiniones políticas: hasta en los asilos de la piedad, conventos y colegios de niñas educandas asomó la discordia su horrible cabeza, y lanzó su téa desoladora. A vista de esto, yo no puedo menos de llamar á los españoles, y decirles.... mirad vuestra obra; es vuestra exclusivamente! Pasamos el Rubicon, la suerte está echada, lo demas corre de cuenta de la Providencia. Tal es el teatro en que Venegas se presenta á gobernar, y en que hace de primer actor. Será preciso por lo mismo recordar especies muy dolorosas: indicar ligeramente la serie de la revolucion durante el tiempo de su mando, hasta 1821: demostrar cual fué el espíritu de que estuvo animado el *Gobierno español* para hacernos una guerra á muerte y sin cuartel; el resultado de este plan, será tambien demostrar hasta la evidencia la inculpabilidad de los americanos en esta lid terrible; consecuencia que fluirá naturalmente de los hechos probados que se refieran; de otro modo no puede escribirse esta relacion de desastres y desolacion. Yo protesto delante de Dios, que amo á la nacion española, aunque *detesto su gobierno, de que fuí víctima:* la sangre que circula por mis venas es de un español virtuoso: es notorio que en la persecusion de los castellanos (que tengo por inicua y bárbara) los defendí cuanto pude, y comprometí mi existencia; pero es llegado el caso de hablar la verdad, presentándola con los testimonios de ellos mismos: jamás confundiré los buenos con los malos, y menos hablaré como mexicano, que como hombre veraz, é historiador imparcial. Juzgaré sin acepcion de personas al Tyrio que al Troyano. En el tribunal de la historia todos son iguales.

126. Sabida la revolucion de Dolores, se publicó el primer bando que daba noticia de ella (como si en México se ignorase): Venegas dice en él, que se halla en la necesidad de mandar tropas que la sufoquen, y concluye poniendo talla á las cabezas de los primeros caudillos por precio de *diez mil pesos*, al que los prendiese ó matase. He aquí un decreto ter-

rible de proscripcion, que no puede imponerse ni aun en el sistema absoluto del Gobierno español; pues la ley 6ª, tit. 4º, lib. 4º de la Recopilacion de Indias, cuyo rubro es de la *Guerra*, aunque permite á los vireyes que puedan hacerla á los que se subleven contra el Gobierno, es despues de que por buenos *medios procuren atraerlos á la obediencia;* y cierto que no fué bueno el que de luego á luego se usó, declarando á los primeros caudillos *proscriptos:* bajo tales auspicios se comenzó esta guerra.

127. A ejemplo del Virey comenzaron sus hostilidades las autoridades eclesiásticas. D. Manuel Abad y Queypo, Obispo electo de Michocan, en el mismo dia declaró excomulgados *vitandos* al Cura Hidalgo y sus compañeros, por haber arrestado al Cura de Chamacuero y Sacristán de Dolores, segun el canon *Si quis suadente diabolo.....* entiendo que el diablo fué el que le aconsejó al tal Obispo electo esta providencia tan impolítica como inoportuna. El Arzobispo hizo otro tanto, y la Inquisicion imitando á entrambos, le imputó á Hidalgo crímenes que no habia cometido; los tres parece que se empeñaron en mostrar á todo el mundo su ignorancia, sandez y boberia. ¡Excomulgar á una nacion tan solo porque reclama su libertad, y usa del justo é inmanente derecho de insurreccion, cuando sus opresores han apurado su sufrimiento! Estas excomuniones no produjeron su efecto, sino en algunas viejas y santurrones, y pusieron en combustion ó cisma á todo el reino, comenzando por las familias mas distinguidas (1). Notábase en ellas que á proporcion que los españoles sus padres, pretendian la dependencia de la América, los hijos deseaban su emancipacion: la mesa, este lugar sagrado y de delicias inocentes, en que el corazon se espacía y dilata hallándose la familia reunida, y cuyo padre, á semejanza del universal que existe en los cielos, se goza con ver alimentar á sus hijos á expensas de su trabajo y afanes, era por lo comun un lugar de tormento: suscitábanse en ella conversaciones sobre la revolucion: declamaban los padres *españoles* contra los

[1] *Si hubiéramos estado en el reinado de Carlos II., nadie dude que en México se repiten las mismas escenas horrorosas que en Cartagena de Indias en el año de* 1681, *entre el Obispo D. Miguel Antonio de Benavides, y* Piedraola, *en que aquella ciudad se convirtió en campo de batalla sangrienta; pero han mudado los tiempos, y en fuerza de su ilustracion docilitados los pueblos, se ha marcado la línea divisoria de ambas potestades.*

habitantes de este suelo; los hijos con su madre *criolla* respondian á sus invectivas; altercaban, reñian, y concluía la comida con lágrimas y mútuas increpaciones.... Sé, á no dudarlo, de una señora muy distinguida, que levantándose en cierta vez de su asiento bañada en lágrimas, y arrebatada de despecho, tomó á dos tiernos hijos y se los presentó á su esposo, diciéndole:.... „¡Toma, bárbaro! toma estos hijos que son tuyos, y que yo por mi desgracia concebí en mi seno; mátalos, sácia en ellos tu enojo, bébeles la sangre aunque no han cometido mas delito que haber nacido mexicanos....!! Esta clase de desazones domésticas, y este cruciatu diario no puede contemplarse en su verdadero punto de vista, sino por el que las ha presenciado comó yo; ¡ah! son desazones muy mas crueles las de una familia, que las públicas, y pueden colocarse entre las que han motivado millares de suicidios, pues de estas habia casi en todas las casas cuyo señor era *español.*

128. No era menor el trastorno que se introdujo en las conciencias por algunos frailes imprudentes y perversos que convirtieron el confesonario en garita de espionage. Sé de cierta comunidad de españoles que se sentaba en los confesonarios: no pocos de ellos llevaban papel y lápiz: llegaba el penitente, se le preguntaba como se llamaba, donde vivia, como pensaba en materia de insurreccion, si tenia correspondencia con los insurgentes, ó sabia que algunos la tuviesen; tal era el interrogatorio prévio á la confesion. Si el penitente era bobitonto, y respondia á todo manifestando su afecto á la insurreccion, hé aquí un Alcalde que á media noche, y cuando reposaba tranquilo, le arrancaba de los brazos de su consorte y le hundia en un calabozo, sin mas testigo ni acusador que el fraile que habia abusado de su candor y buena fé. De este modo se llenaron las prisiones, comenzando por las de la Inquisicion, y se perdieron algunas familias. Algo mas: se inquiria si el penitente habia sido antes absuelto por algun confesor, y si éste le habia mandado que lo denunciase, entonces el anterior confesor era tambien denunciado y perseguido. El resultado de esto fué, que los confesores adictos á la independencia se abstenian de confesar, y que los penitentes viesen con tédio y horror la frecuencia de los Santos Sacramentos, único freno que contiene á los hombres, y los aparta de los vicios. Hé aquí dado ya el primer paso para la desmoralizacion; hé aquí los males que inmediatamente produjeron las excomuniones, cayendo ademas en desprecio esta terrible arma de la Iglesia.

129. A pesar de ello, la revolucion marchó adelante, y

cundió por todo el reino, como pudiera una peste atmosférica. Esto es horroroso, pero exácto; el que quiera desmentirme, salga al frente; añado, que aun al mismo Bataller lo llenó de confusion esta conducta, y echó á noramala á un fraile que por tan inicuo medio llevó una delacion á la Junta de seguridad (1).

130. Venegas no podia contener este torrente, y excitó á los sábios y corporaciones literarias para que escribiesen contra la independencia: obedecieron servilmente esta órden, y se desbordó un pestilente caño de papeluchos, que serán el padron eterno de ignominia de sus autores; tanto mas, que no pocos de ellos me consta que hicieron traicion á los sentimientos de su corazon. Entre estos obtendrán el primer lugar (porque tambien fué el primero en publicarse) el *Diálogo de Mariquita y un Soldado*; otro en estilo chocarrero, de un Doctor viejo, tan safio y grosero, que el Virey que era el *revisor* de estas tristes producciones, no permitió en obsequio de la decencia pública que viese la luz su segunda parte: intitulábase, *El Coronel Michil Juillas, y Juana la Jorobadita*. Esta se suponia afecta al gobierno español, y su marido *insurgente*; sublevóse contra él, y en castigo de haberse insurreccionado, le echó ¡qué puerilidad! una lavativa de chile pasilla; ¡pensamiento feliz! No salió mas hermosa Venus de la cabeza de Júpiter. *¿Et tamen apellamini doctores???* Presentóse tambien en la palestra de estos tontazos, el Illmo. Sr. Obispo de Rosen *D. Fray Ramon Casaus*, con su *anti-Hidalgo*, deatriva cruel y la mayor que pudiera escribirse contra el hombre mas depravado; y como no hay Corpus sin tarasca, tambien se nos dejó ver en la farza el Canónigo Beristain con sus *diálogos patrióticos*, en los cuales lo caústico de su crítica subia ó bajaba á proporcion que Hidalgo triunfaba ó era derrotado; *porque siempre conviene dejar abierto un portillo para salvarse en una desgracia*, que es la gran máxima de los gatos maromeros. Valióse finalmente Venegas de

[1] *Contra el sábio y justo Padre D. José Manuel Sartorio se presentaron muchas delaciones en la inquisicion: allí se formó un abultado proceso, cuyo curso contuvo la difunta Condesa de Regla, interesándose con su compadre el Inquisidor* Prado. *Confesaba á una señora muy rica en el oratorio de su casa, por enferma: su esposo español, lo echó fuera de su casa un dia que entraba en ella. No merecia tal desaire un hombre que era el honor de México. Estaba reservado á aquellos bárbaros, insultar de este modo á la virtud personificada.*

las plumas de nuestros diputados á córtes que se hallaban á punto de embarcar, y no faltó alguno que se prestase á servirlo, haciendo tambien traicion á sus sentimientos. Viéneme á cuento el referir lo que pasó con el Diputado de México D. José Beye de Cisneros, á quien dijo el Arzobispo á presencia del Oidor Aguirre, y de otros varios personages, que los insurgentes eran *hereges*, y la causa del gobierno era *la de la Religion....* No hay nada de eso, le respondió: los insurgentes, y lo que Hidalgo quiere es, que ni V. Exâ. I. ni ningun gachupin los mande; por esto es por lo que pelean, y no mas. Valióle el carácter de Diputado, que á no tenerlo, la franqueza le habria costado ir al pátio de los Naranjos de la inquisicion. El único papel que mereció aprecio entre aquel enjambre de disparates, fué la proclama del colegio de abogados que trabajó el Lic. Azcárate, que nos recreó la imaginacion, pintándonos la administracion colonial como las leyes de Indias querian que fuese; esto es, *no como era*, sino como *debia ser*. Mi pluma pasa sobre estos hechos con pena, y yo querria que no hubieran ocurrido en la série de los tiempos.

131. Desengañado Venegas de que estas medidas eran ineficaces para cortar la revolucion, adoptó otras que tampoco le produjeron efecto; tal fué publicar por bando el 5 de Octubre, cuando Hidalgo habia ya tomado por fuerza de armas á Guanaxuato, la órden de la Regencia de 26 de Mayo que maliciosamente se habia mantenido oculta, que libertaba á los indios de pagar tributo. Esta dispensa que se habria celebrado hasta los cielos en una época de paz, no produjo el efecto de la gratitud; porque hasta los favores tienen su época preciosa en que deben dispensarse; fuera de ella si no se miran como beneficios, tiénense á lo menos como un tributo á que obligan las circunstancias. Vióse, pues, por los agraciados, no como acto de benevolencia, sino de necesidad. Pasó otro tanto con la prohibicion de sacar anualmente el paseo de S. Hipólito en el dia aniversario de la conquista de México, que prohibieron las córtes, y recordaba la memoria de la usurpacion del imperio de Moctheuzoma. Todo demandaba disposiciones de diversa especie para sufocar el alzamiento.

132. Por acuerdo de una junta tenida en la sala del Ayuntamiento, de órden de Venegas, el dia 4 de Octubre, se mandaron levantar batallones de infanteria y cuerpos de caballeria y artilleria con el título de *Soldados distinguidos de Fernando VII.*, eligiendo por coronel de ellos al Virey. Como habia dinero á mano, é intervenia en esto el Consulado,

presto se hicieron efectivos estos cuerpos: no se reservó de alistar en ellos persona alguna, y fueron tan inútiles estos soldados, como despues los llamados *cívicos*; esta gomia consumió desde entonces á la pátria, comenzó á desmoralizarla, y no sirvió mas que para ser su terrible azote. Heredaron su espíritu los llamados despues *fieles realistas*, y en nuestros dias, los *cívicos;* todos fueron unos con diversos nombres, y en buen castellano una *colluvie de zánganos;* su carácter fué la insolencia unida con la cobardia. Emposesionados del edificio de la universidad donde se acuartelaron, cometieron alli toda clase de desafueros, destruyeron los muebles y arrojaron por los barandales las cátedras de sus aulas.

133. Supiéronse dentro de poco tiempo en México los triunfos de Hidalgo en Guanaxuato, la toma y saqueo de la Alhondiga (ó sea Granaditas), su marcha para Valladolid y entrada en aquella ciudad, y su aproximacion á México, ocupando sin resistencia á Toluca. Estas victorias alegraron mucho á los mexicanos, cuyo ódio se habia aumentado contra el gobierno cuando leyeron la proclama que el Conde de la Cadena dirigió á los queretanos el dia 21 de Octubre, y salió á unir sus fuerzas con las de Calleja que venia de S. Luis Potosí: bien merece insertarse uno de sus trozos por su insolencia, en que les dice: „Vosotros habeis de ser defensores de esta ciudad; pero si contra mi modo de pensar sucediese lo contrario.... volveré como un rayo sobre ella.... quintaré á sus individuos, y haré correr arroyos de sangre por las calles (1). Tan terrible amenaza cayó sobre su cabeza á los dos meses y medio de hecha: Flon murió en la batalla de Calderon al frente de la columna de ataque que comandaba; pero sin saberse con que arma fué muerto, pues en su cuerpo se cebó la saña de sus enemigos, encontrándosele heridas de lanza, de machete y de balas: algo mas, se hallaron tajadillas hechas como con corta plumas, y parece que su cuerpo sirvió de entretenimiento á sus asesinos. Este es el hombre que mandó tocar á deguello á su entrada en Guanaxuato, sobre un pueblo que solo era curioso expectador de la entrada del ejército real, y que por lo mismo se debia reputar inocente; ¡desgraciado Flon!

134. El dia 29 de Octubre fué tristísimo para Venegas,

[1] *Gaceta de México núm.* 124, *de* 6 *de Octubre de* 1810. *No sé cual fué mayor atrevimiento, si el de Flon en formar esta proclama, ó el de Venegas en publicarla: el mismo orgullo animaba al uno que al otro.*

pues fué derrotada completamente en el monte de las Cruces toda la fuerza que mandaba el Coronel D. Torquato Trujillo, compuesta de todo el regimiento completo de tres-villas, y piquetes de otros cuerpos de todas armas: Hidalgo obtuvo el triunfo; pero no se supo aprovechar de él: se le aguardaba con impaciencia en la capital que habria tomado con solo presentarse. Venegas mostró entonces su impericia militar, pues campó la guarnicion de México precisamente en la calzada del paseo de Bucareli, donde estaba encarrilada, circumbalada de fosos por uno y otro lado; y lo que es mas, dominada de las alturas de las arquerias de agua de Chapultepec y Sta. Fé. A las dos de la tarde de aquel dia se tocó generala en el campo, viendo venir unos tras otros los correos que anunciaban la derrota de Trujillo: se mandó formar la tropa, y era tanta la pavura de que estaba afectada, que temblaban los soldados y oficiales sin atinar á cargar los fusiles; todos temimos que el campo se pronunciase por Hidalgo. Al siguiente dia se presentó Trujillo, con un rezago de hombres, unos descalzos, otros sin sombrero, al son de un ronco y destemplado tambor, montado en un mal caballo á guisa de azotado: eran estos los restos de su fuerza de mil quinientos hombres; ¡tal fué su impudencia! Mayor fué la de Venegas, que se atribuyó el triunfo, é hizo gravar una medalla que recordará á las edades futuras su desfachatez y supercheria. El dia de Todos-Santos se tocó otra vez generala en el campo, porque se descubrió á lo lejos una columna de polvo: destacóse una gruesa partida de descubierta, y vieron.... *¡risu teneatis amici!* que lo causaba un rebaño de carneros que venian para el abasto de México: por poco se repite aquí la escena de D. Quixote con otra manada de borregos.

135. En la tarde de este dia pudo terminarse la revolucion. Hallábase Venegas en la garita de Belén cuando se le presentaron con bandera parlamentaria dos oficiales enviados de Hidalgo; mas no quiso recibirles el pliego que traian, sino que se los devolvió virtiendo palabrotas indignas de salir aun de la boca de un carromatero desollado. Es menester confesar en obsequio de la verdad, que en todas estas operaciones, tenia una parte muy activa el Oidor Aguirre, á quien consultaba por órdenes de la Regencia. Este golilla tenia una idea muy baja y despreciativa de los americanos; y tanto, que cuando se trató de examinar la conducta del Corregidor Dominguez de Querétaro, y Venegas queria mandar un cuerpo de tropas, lo disuadió de ello diciéndole, que mandase un Alcalde de córte con un Escribano, dos alguaciles, y una resma

de papel sellado.... No hay que temer (le decia): *Estos criollos son una canalla tan cobarde, que basta sonarles un palo con una salea, para que huyan despavoridos* como los borricos al ruido de ella. Entiendo que por igual principio, Venegas no permitió que el Coronel Emparan marchara con los dragones de México á marchas forzadas para sufocar en su orígen el grito de Dolores: pudo mandarlo asi desde Perote, seguro de ser obedecido, aunque no habia tomado el mando, pues los gachupines le dieron el aviso por medio de los dos comisionados del gobierno de España.

136. Pasó el susto del dia 1º de Noviembre, Hidalgo se retiró para marchar á Querétaro, á despecho de Allende que desde entonces se desavino con él. El General Rayon (D. Ignacio) me dijo muchas veces, que lo habia hecho porque solo habia treinta tiros de cañon en el parque; sea por esto, ó por lo que se quiera, la revolucion comenzó á desprestigiarse, y mucho mas se habria desconceptuado si hubiese entrado el ejército en Mexico, pues aquellas hordes indisciplinadas habrian saqueándolo, y cometido desmanes sin cuento. Este para mí no es un problema; cuando comenzó la revolucion, mandó Venegas á Calleja que se viniese á Querétaro con algunas compañias de la décima brigada que comandaba, y que despues el resto de este cuerpo se le fuese allí reuniendo; pero como militar activo, y que tenia conocimientos prácticos de la tierra, reunió con la mayor facilidad su brigada completa, la campó en la hacienda de la Pila, inmediata á San Luis Potosí, la disciplinó, la entusiasmó, y juramentó: fundió algunos cañones, levantó seiscientos infantes, y con estos, y tres mil caballos y cuatro piezas, salió en 24 de Octubre en demanda de Hidalgo. Este prodigio de actividad lo obró en un mes y seis dias. Para hacer todo esto, y dejar en S. Luis una guarnicion de setecientos hombres, aunque mal armados, y corriente la fundicion de artillería, dispuso del dinero que habia en aquellas cajas, y de una rica conducta de plata y oro que venia para México, que mandó detener (1). El dia 28 de Octubre se reunió en el pueblo de Dolores con la fuerza que mandaba el Conde de la Cadena, y ambas reunidas pasaban de siete mil hombres. Dirigióse para Querétaro con direccion á México, y entró en aquella ciudad el 1º de Noviembre: de allí salió el 3; mas en Arroyosarco su vanguardia tuvo una escaramuza con una partida de Hidalgo, y

[1] *Véanse las Campañas de Calleja, pág.* 19.

por algunos prisioneros supo que este se hallaba en S. Geró-nimo Aculco, y partió sin demora á atacarlo.

137. Amaneció el dia 7 de Noviembre, funesto y memorable para los americanos, pues muy luego vieron presentarse sobre su campo el ejérciro de Calleja, que la noche antes habia campado á distancia de dos leguas; mostróse en rigorosa formacion, cuyo expectáculo harto sorprendente, hizo una impresion pavorosa en sus ánimos, y no menos la produjo en la de sus enemigos; pues formaban en batalla en dos líneas, y entre ellas una figura oblonga llena de gente, todos sobre la loma, y su artilleria á los bordes de esta: tenian otra línea de batalla á su espalda; mas su artilleria estaba mal colocada, pues sus tiros eran fijantes. El ejército de Calleja marchaba hermosamente en cinco columnas: las del centro las formaban dos batallones, ó sea la de granaderos, y el regimiento de la Corona. Apoyada de esta suerte la infanteria con la caballeria, y protegida ademas con un cuerpo de reserva de seiscientos caballos, avanzó el ejército desplegando parte de la caballeria para cortarles la retirada. Este ataque no duró mas de una hora, los granaderos ocuparon la loma principal, y luego comenzó la dispersion que se generalizó por todo el campo; siendo presa de los enemigos los equipages, coches, y dos cañones quitados en el monte de las Cruces al Coronel Trujillo. Recobráronse los prisioneros Coronel Rul, y Garcia Conde, que lo habian sido hechos por el torero Luna cuando en el mes anterior iban á Valladolid para defender aquella ciudad. Calleja se lisongea en el parte en que detalla esta accion, que la pérdida de los americanos excedia *ciertamente de diez mil hombres*, entre muertos, heridos y prisioneros. Esta es una de aquellas solemnes y garrafales mentiras que en tales casos dan los generales para recomendar su mérito; mas el Justicia de Aculco *D. Manuel Perfecto Chavez*, encargado de recoger los heridos y sepultar los muertos, en oficio de 15 de aquel mes, dice á Calleja entre otras cosas: „El número de muertos que hubo en la batalla de este campo de Aculco, inclusive los de Arroyosarco, son *ochenta y cinco*, y nada mas: los heridos fueron cincuenta y tres; de estos han muerto diez: entre ellos no parece el Comandante de artilleria que por V. S. se me encarga, y solo uno de los heridos dice, que dicho Comandante artillero se pasó al regimiento de V. S.

„Remito al Sr. Teniente Coronel cuatro fusiles, cuatro pedreros y una bandera, todo lo cual se halló en el monte por la gente que á mis expensas determiné saliese á regis-

trarlo.") He aquí á lo que se redujeron los *diez mil* entre muertos y heridos, de que se habla tan pomposamente en la Gaceta de 20 de Noviembre de 1810. Esto es mentir sin embozo.

138. Entre los eclesiásticos que se hicieron prisioneros en el campo de Hidalgo, uno de ellos fué el Dr. D. Jose Maria Gastañeta y Escalada, hoy Cura de Sta. Maria la Redonda de México, el cual fué muy mal tratado como todos los demas, y entrado en Querétaro con la mayor ignominia: despues se le mandó á España; su mérito y literatura no se han premiado dignamente. Entre los soldados prisioneros de varios cuerpos del ejército real que fueron sorteados, sufrieron la muerte aquellos á quienes cayó el dado fatal; los demas fueron á presidio por diez años.

139. Esta desgracia acabó de acibarar á Hidalgo y Allende. Estos dos hombres eran de caractéres enteramente opuestos: el primero muy calmado, reflexivo, y de sangre fria; el segundo era un Orlando, ardiente, furioso, y atrevido. Hidalgo marchó para Valladolid, y Allende para Guanaxuato, cada uno decidido á soplar el fuego de la revolucion, y animar su partido que acababa de recibir un golpe mortal. Ambos podian decir en estas circunstancias, lo que Pedro el Grande decia de los Suecos.... ah! *ellos nos enseñan á vencerlos!* Llegó este dia, y teniendo por maestros á los españoles en la guerra, al fin hemos sabido derrotarlos.

140. Dejémos por un momento á Hidalgo en Valladolid, y á Allende en Guanaxuato, fortificándose para resistir á Calleja, y á éste en Querétaro, preparándose para atacarlo, ínterin recibia socorros pecuniarios de México, pues no le fueron suficientes los que sacó de S. Luis, y préstamos que le hicieron de crecidas cantidades varios españoles y corporaciones, como el Convento de Sta. Clara de Querétaro. Calleja fué la gran Tarasca que todo se lo tragó, y jamas dió cuenta de lo que habia recibido. Es ya ocasion de dar una mirada sobre lo que pasaba en Zacatecas, y en otros puntos de lo interior.

141. Llegó á esta ciudad la noticia del levantamiento de Dolores el dia 21 de Setiembre. El Intendente Rendon citó á Junta de notables: mandó que los españoles rondasen la ciudad y que se alistase de soldado todo hombre capaz de tomar las armas; mas luego se conoció que habia muy pocas, y se mandaron construir lanzas, previniéndose á los Subdelegados de la intendencia mandasen á la capital cuanta fuerza de hombres y armas pudiesen recoger, ofreciéndoseles que

serian pagados de cuenta de la real hacienda. El Gobernador de *Colotlan*, mandó dos compañias de dragones que se destinaron para Aguas Calientes. Vino despues el mismo Gobernador con otras cuatro compañias para encargarse del mando de Zacatecas; pero todas estaban casi desarmadas; un piquete de esta gente salió para Durango á poner en seguridad cincuenta barras de plata del Rey.

142. Posteriormente entró en Zacatecas el Conde de Santiago de la Laguna con doscientos hombres, quien ofreció este auxilio por el influjo que tenia sobre el pueblo. Tuvo luego el Intendente noticia que le comunicó Calleja, de que aquella ciudad iba á ser saqueada como Guanaxuato: reunió otra vez la Junta, y declarándose en ella que Zacatecas no era defensable por su localidad, se fugaron de ella precipitadamente en aquella tarde y noche todos los europeos ricos, llevándose cuanto pudieron de sus caudales; otro tanto hicieron los regidores y empleados en rentas, y el último fué el de Correos; presumiase que los insurgentes entrarian el dia 10 de Octubre. Tambien hizo lo mismo el Gobernador de Colotlán, para ir á cubrir su frontera.

143. El 7 de Octubre el pueblo se amotinó, y algunos miles de hombres se oponian á que los dependientes de las casas de comercio que habian quedado, sacasen sus efectos: los cabecillas que los dirigian, pedian al Intendente comisiones por escrito para que no saliese ni un tercio de ropa, ni un peso de la ciudad: partidas de operarios de las minas exigian de aquel Magistrado órdenes ejecutivas para que se les pagase la raya de la semana anterior, que no les habian satisfecho sus amos fugados, amenazando con que pasarian á saquear sus casas; pedian la cabeza de *Apecechea* y de *D. Angel Avella*; á este detuvieron en su coche en la plaza, mientras una Diputacion de la plebe fué á pedir licencia al Conde de Santiago para quitarle la vida; mas este lo libertó, y por sus respetos lo dejaron salir con su muger é hijos; este gran beneficio lo recompensó pasándose á Chihuagua, donde instruyó por comision del General Salcedo las causas de Hidalgo y Allende. Subiendo por momentos la efervescencia de la plebe, ya se hizo preciso que el Intendente saliese de Zacatecas, suplicándoselo así el Cura de la ciudad y los vecinos, y aun el Conde, que ofreció sacarlo, pues no podia contener los excesos del pueblo. Así se hizo, y el Intendente le delegó el mando, marchándose para Guadalaxara. En aquella noche se instaló un Ayuntamiento, el cual nombró de Intendente al Conde, y ya con esta investidura no